

RESOLUCION
N° 460/88

EXPEDIENTE N° 1074/89
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
J.253

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *SH* de mayo de 1989.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (Pcia. de La Pampa), solicita -con carácter urgente- la suma de AUSTRALES CUARENTA MIL (A 40.000.-) para proceder a la reparación de la cañería de provisión de agua al edificio sede del mencionado tribunal, propiedad del Poder Judicial de la Nación; y teniendo en cuenta las razones invocadas en la petición formulada a fs. 1,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y transferir al JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN RAFAEL (Pcia. de La Pampa), la suma de AUSTRALES CUARENTA MIL (A 40.000.-), con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión y por los motivos expuestos precedentemente.-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1989 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


JOSÉ SEVERO CABALLERO